

Los trabajadores deben reunirse, y estudiar en planos de producción en sus propios lugares de trabajo, para ofrecerlos al Gobierno.

Bajo la bandera del Frente Popular se reconquistó España para la democracia el 16 de febrero; bajo la bandera del Frente Popular luchan y mueren nuestros soldados.

EDITORIAL

Almería y el 16 de febrero

Al recordar el 16 de Febrero, tenemos forzosamente que recordar Octubre.

Fué en Octubre, en nuestro Octubre rojo y glorioso, lleno de promesas, repteto de porvenir, cuando empezó a dibujarse con perfiles acusados el embrión del Frente Popular.

La reacción desatada a raíz del efímero triunfo, desencadenó aque-lla represión inolvidable que hizo de los mejores hijos del proletariado, y al par que nos dejó cicatrices en el cuerpo, nos enseñó con claridad meridiana, el camino a seguir.

Los que no quisimos unírnos en Noviembre del 1933, nos encontramos unidos en las cárceles, en el otoño del 1934. El enemigo no hizo distinciones entre republicanos, anarquistas, socialistas ni comunistas.

Octubre es un hito glorioso en el movimiento obrero español. Los hombres que estaban unidos en las cárceles, reconocieron la inaplazable necesidad de agruparse bajo las banderas del Frente Popular.

Así vino el triunfo electoral del 16 de Febrero de 1936. Limpia-mente, con irreprochable legalidad, las masas obreras y campesinas, la pequeña burguesía democrática y revolucionaria, los intelectuales, todos los hombres libres de España, triunfaron frente al bloque reaccionario y clerical.

¡Gran enseñanza para los que quisieran y sepan aprender!

Después, la sublevación militar fascista, transformada más tarde en guerra de invasión, hace que frente al fascismo interior y exterior, esta unión se extienda a todos los españoles honrados que luchan por la independencia nacional.

Commemoremos la fecha cuidando, perfeccionando cada vez más, nuestra mejor arma de combate y

nuestra mejor palanca de victorias: LA UNIDAD.

Almería, de vieja solera democrática, de abolengo izquierdista acreditando, firme en su puesto de combate el 19 de Julio de 1934, avanzadilla en Andalucía de la España real, no ha conmemorado con la solemnidad debida esta fecha histórica y gloriosa para el verdadero pueblo español.

El Partido Comunista, que propugnó por la celebración de un grandioso acto conmemorativo, lamenta que este no se haya celebrado y que el proletariado de nuestra ciudad no haya podido remarcar con su presencia la importancia histórica de este día excepcional.

Nuestros muertos de Octubre, nuestros caídos desde Julio, que sin distinciones de bandera inmolaron sus vidas, nos exigen en esta efeméride la más estrecha unión a todos los antifascistas.

Nosotros inclinamos ante ellos nuestra bandera y saludamos al Frente Popular.

Se reúnen las dos grandes sindicales U. G. T. y C. N. T.

Barcelona, 16, 10 noche.—En el domicilio social de la C. N. T. se ha celebrado la primera reunión conjunta de representantes de esta Organización y de la U. G. T.

Asistieron, Edmundo Rodríguez, César Lombardía y Del Rosal, por la U. G. T. y por la C. N. T., Mariano R. Vázquez, Mariano M. Puertas y Federica Monseny.

En la entrevista se limitaron a examinar las bases presentadas por las dos sindicales y los métodos de trabajo para la próxima discusión.

Todos los delegados coincidieron en la necesidad de hacer llegar desde esta reunión histórica, un saludo fraternal y entusiasta al proletariado español y a los heroicos combatientes del Ejército Popular.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Commemoración en Barcelona del 16 de Febrero

Barcelona, 16, 10 noche.—La Subsecretaría de Propaganda ha organizado un acto conmemorativo del triunfo electoral del 16 de Febrero de 1936.

Hablaron por radio, en representación del Partido Comunista, Dolores Ibaruri "Pasionaria", la que hizo un esquema comparativo de las dos etapas de la política española: la que precedió al bienio negro, y la que actualmente vive España con motivo de la guerra civil.

Habló en loor del Comisariado político, haciendo resaltar la diferencia que existe entre el que hace una labor meritoria en las trincheras, y el comisariado influenciado por las taras burocráticas.

Propugnó por la unión de los trabajadores, medio seguro de obtener la victoria.

Seguidamente hizo uso de la palabra Vicente Bernabé, que terminó su vibrante discurso, diciendo: —Sepan nuestros enemigos, que tenemos fe en el pueblo, que es como decir, que nuestra fe en la tortá es inquebrantable.

A continuación habló el representante de Esquerza Catalana, Victor Colomer.

Se expresa en catalán, y comienza diciendo que Cataluña no cesará en la lucha hasta ver completamente derrotado el fascismo.

Ocupase del Frente Popular, que nació para combatir, pues en todas partes en que se ha instaurado el sistema fascista, se ha implantado un régimen de esclavitud.

Confía en que, con una política combativa, la unión del proletariado y de los grandes sindicales U. G. T. y C. N. T., y la compenetración cordial entre Cataluña y la República, será lograda la libertad del pueblo hispánico.

Elfidrio Alonso, que habló por Izquierda republicana, trató de la obra de los republicanos y de su gran visión política al buscar la fusión con las masas trabajadoras, por medio del Frente Popular, lo que produjo el triunfo en las elecciones del 16 de Febrero.

Dice que los Gobiernos verdaderamente republicanos han salvado a España.

—España—afirma— tiene tanto espíritu creador, que se reafirmará de nuevo en el mundo.

Había después Manuel Cordero, en representación del Partido Comunista.

Empieza diciendo que en esta fecha que se conmemora, el pueblo español escribió una de las más hermosas páginas de su Historia, pues reconquistó la República, que se había perdido en las elecciones del 33.

Compara la generosidad del pueblo español al implantarse la República, con la deslealtad de los militares, clero, banca, etc., que alzaronse en armas contra ella, por no querer acomodarse a las normas del derecho.

Rememora los asesinatos cometidos por los fasciosos en las masas obreras de la zona rebelde:

—El pueblo español, si triunfó en el año 31, si volvió a triunfar en el 36, y si ahora vence, es por la unión de las fuerzas democráticas, y con esta unión se ha de obtener la victoria.

Dirigiéndose al Ejército republicano, exclama:

—Haced la guerra en defensa de la libertad del pueblo español y la de vuestros propios hijos.

Al considerar el peligro que amenaza al mundo de graves acontecimientos, lamenta que, ya que nosotros sabemos el dolor de la guerra, no podamos evitarselo a los demás pueblos.

Expone que si se les pide a los soldados disciplina y sacrificio para ganar la guerra, disciplina y sacrificio hay que tener en el trabajo.



CONFERENCIA PROVINCIAL DEL PARTIDO COMUNISTA -- ALMERIA

- Retorzamiento del Frente Popular.
- Fortalecimiento de la democracia.
- Partido Unico del Proletariado.
- Unidad Sindical.
- Incorporación de la mujer al trabajo.
- Lucha contra el compromiso.
- Retorzamiento del Ejército Popular.
- Nacionalización de la industria básica.
- Problemas de abastecimiento.
- "Quinta Columna"
- Construcción de Refugios.
- Producción campesina.

Pleno de trabajo para los Comunistas de Almería, y exponente de las tareas a realizar por todo el pueblo para acelerar la victoria. Todos estos puntos serán estudiados en la

Conferencia Provincial del Partido Comunista Almería

INFORMANTES:

Juan García Maturana.
Angel Recillo.

¡Trabajadores todos! Superad vuestro esfuerzo. Ayudad a ganar batallas a nuestro glorioso Ejército

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

En la cotidiana visita de la prensa a este centro oficial, el camarada Ruiz, secretario particular de la primera autoridad de la provincia, nos hizo saber que había recibido un oficio de la D. E. C. A., en el que se hacen constar las dificultades con que se tropiezan para el cobro de los recibos del impuesto destinado a la construcción de los refugios.

Nos dijo que es necesario que el vecindario de Almería se de cuenta de la trascendencia que tiene la recaudación de este impuesto, pues su importe está destinado a preservar a la población urbana de las criminales agresiones de los aviones o barcos fasciosos.

CASA DE LA CIUDAD

El Presidente del Consejo Municipal, camarada Alférez, pone, por nuestro conducto, en conocimiento de los vecinos de los distritos sexto y octavo, que viven fuera del casco de la ciudad, la obligación que tienen de proveerse en los establecimientos que se les ha fijado en la cartilla de abastecimiento. No deben, por lo tanto, hacer presión alguna en las alcaldías del distrito, pues no pueden ser atendidos en sus peticiones por el poder local.

Los alcaldes de barrio no suministrarán comestibles más que a aquellos vecinos que viven en dichas barriadas desde el año 1935, o se certifique que residían en las mismas con fecha anterior al movimiento subversivo.

No es justo que, los que provisionalmente han adoptado otro domicilio se provean en Almería de los comestibles que les correspondía como residentes en la capital, y luego pretendan obtener las ventajas de un nuevo reparto en las barriadas, haciendo presión en las alcaldías de los distritos.

CONSEJO PROVINCIAL

Por el Consejero de Abastecimientos, camarada Mariano Pascual, será facilitada una nota de los artículos alimenticios que han sido suministrados a la Consejería local de Abastecimientos durante los meses de diciembre y enero próximo pasado.

En el día de ayer, se entregaron al Consejo Municipal, mil cajas de latas de carne; mil de latas de leche, y veinte mil kilogramos de garbanzos.

Ha autorizado el envío de dos vagones de aceite que, de acuerdo con lo informado, se siguen recibiendo de la Dirección general de Abastecimientos de Valencia, así como otros víveres.

En este mes han podido ser abastecidos de arroz, normalmente, todos los pueblos de la provincia.

Muy en breve, será hecha a todos los almacenes de distritos, la distribución mensual de aceite que corresponde entregarles, y se les dará, también, cantidades de garbanzos para diez días.

ABASTOS

El Comisario de Abastos, camarada

Grandaos, nos confirmó que habían sido recibidos los artículos enumerados anteriormente por el Delegado provincial de Abastecimientos.

LOS CONTRIBUYENTES DE LA CANADA

Nos comunica el Consejo de Administración de la barriada de la Cañada, que participemos a todos aquellos contribuyentes, que abonen las cuotas que adeudan al mismo, y, en particular los colonos y agricultores que tienen a su cargo la explotación de tierras.

ANTONIO LANGLE

Medico especialista en enfermedades de piel, venéreo y sífilis.
Análisis de sangre y de orina
Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 4
Calle de Plácido Langle, 6
Teléfono 1715

Sindicato Provincial de Trabajadores de Comercio y Oficinas

El próximo sábado, día 19, a las 6:30 de la tarde, celebrará la Sección local de este Sindicato, Junta general para la aprobación del nuevo Reglamento.

Por la importancia del asunto, se ruega la asistencia de todos los compañeros.

Si por falta de número se suspendiera esta Junta, se celebrará al siguiente día, domingo, a las 8 de la mañana, en segunda convocatoria.

Por la unión de todos los Partidos

Camaradas de todas las tendencias: Comunistas, anarquistas, socialistas y republicanos. Hoy, por primera vez, me dirijo con mis cortos conocimientos a todos los antifascistas españoles y extranjeros para que, con la unión, hermana de todos, no demos un momento de tregua a la canalla que hoy invade el suelo de nuestra querida España.

Para eso, solamente necesitamos la unión de todos los partidos que al frente del enemigo vierte su sangre por salvar a España de esa viciosa negra llamada fascismo.

Nosotros, en las trincheras, con las armas empuñadas, y vosotros, en los puestos que ocupéis, luchar sin descanso por la unión, pues con ello, el triunfo será rápido, porque todos luchamos por la misma causa.

Camaradas: Es preciso que en los momentos que atravesamos desaparecan de una vez y para siempre las renillas que hasta, hace poco hemos tenido, entorpeciendo por lo antes dicho el camino de la Victoria, al mismo tiempo que los mercedarios de Franco, Hitler y Mussolini se aprovechan de nuestra desunión para continuar sus triunfos como los tuvieron en el Norte: "pero allí murieron sus victorias". Y ahora, con nuestra unión, el Ejército Republicano conquistó Teruel, y con nuestra unión, con isterramos, no sólo el terreno perdido, sino que le daremos la puntilla al fascismo nacional e internacional.

Camaradas, no vaciléis, que con la unión de todos los partidos el triunfo será nuestro muy en breve. ¡¡Adelante, por la unión de todos los antifascistas!!

Bafoel TOBO JIMENEZ

Sargento del 213 Batallón de la 34 Brigada Mixta.— Pórtugos.

Socorro Rojo Internacional

GRUPO LINA ODENA

¡Camaradas! Comunistas, anarquistas, socialistas, sin partido, antifascistas todos. La Barriada Oeste del S. R. I. os hace un llamamiento a todos los trabajadores, para que asistáis a la Asamblea que ha de celebrarse el próximo Domingo 20 del corriente, y a las once de la mañana en el local del Sindicato de Pescadores, calle del Muelle, número 14.

También ponemos en conocimiento de todos los militantes y simpatizantes del S. R. I. que tendrá en dicha asamblea voz y voto, ya que se trata que de ella surja el Comité de la Barriada, con toda la autoridad y prestigio que la gran masa trabajadora le confiere al elegirlo.

En esta asamblea dará una charla sobre el S. R. I. el camarada Mariano Güemes, miembro que fué del Comité Local de Santander y delegado del Comité Provincial de Almería.

Esperamos que todos los antifascistas

Dr. JOSE ARIGO GIMENEZ

Médico-Director del Manicomio Provincial.
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales de 9 a 11 y de 3 a 4

Agrupación de Mujeres Antifascistas

Por la Agrupación de Mujeres Antifascistas de Fines, ha sido dada a esta Agrupación de Almería cinco cazadoras y siete camisetitas. Lo que hacemos público para satisfacción de estas compañeras.

cistas acuden com...

El orden del día es el siguiente:

Informe del Sec...

de la Barriada.

—Informe de las secretarías.

—Nombramiento de esta Barriada.

Nota.— Nombra... constituirá la nueva... drá por objeto con... blea, los deseos y... para el próximo C... lidad.

DONATIVOS

Perces Senis, 25; ta 218' Bon. por Ma... cudero, 2.200; Una... Ramón Fernández... mes de Enero, 37... sual de Defensa... Por un deconmis... de Gata por el alca... multa impuesta p... Gata, 25; Comité... de Sufli, 12; Ter... transportes Autom... 240; Sanvaje Mar... Antunez, 10; Un... 54 Brigada Corres... meses de Dibre, y B... setas.

Vida del

CONFERENCIA SO...

Por la presente s... dos los militantes... particular a los act... de nuestro partido... Norte, Este y Oeste... a una conferencia... do 19, en el local... nida de la Repúbl... Asistirán a la... delegados de cada... de ser el secretario... agrario, los camara... jen en las colectivi... está en la coopera... val todos aquellos... lo deseen.

La conferencia... del camarada E. P... POLITICA AGRARI... BO COMUNISTA Y... DE LOS COMIN... CAMPO."

Dada la importan... nión así como el p... ella se va a discutir... asistan el mayor... de camaradas.

LA COMISION AGRARIA.

RADIO OESTE

Se convoca a tod... del Radio Oeste pa... que se celebrará e... a las siete de la tar... asuntos de verdadera... Disciplina y punt...

LA CASA DE LA

¿Qué? La Droque... ria LA INDIA, Gra... mería.

C. N. T. AVISO U. C. T.

Los Almacenes MORAL de venta de tejidos al mayor y detall, que se encuentran instalados en la calle del General Niega, 6, A, han sido trasladados a la Glorieta de San Pedro, número 6 (antes Plaza de San Pedro) desde se ofrecen al público en general.

De cara a las masas es la única manera de trabajar revolucionariamente.

Sindicato de Enfermeros y Similares de Almería "La Salud" U. G. T.

A los trabajadores de Hospitales y Establecimientos similares de Almería y su provincia

Camaradas: La Sociedad de Enfermeros y similares de Almería, organización de una raigambre revolucionaria puesta a toda prueba, se dirige a vosotros y especialmente a los camaradas que aún no se hallan encuadrados en sus filas de esta Sociedad, para exponeros la estructura que plantea para la conveniencia de que todo el personal que trabaja en establecimientos sanitarios se agrupe en torno suyo.

La experiencia nos ha demostrado que el trabajo en un Sindicato donde existe personal de uno u otro sexo debe organizarse de forma que uno y otro personal tenga una intervención activa y un asesoramiento directo. Conviene que unos y otros, sin perjuicio para el conjunto del Sindicato que no puede ser otro más que el homogéneo y compacto, disponga de cierta autonomía para estudiar y plantear sus problemas específicos. No es justo que la proporción numérica incline del lado de unos o de otros, según los casos, sin que previamente se haya dado la opinión uniforme de la parte a quien el problema afecta. Para no dar lugar a un frecuente con la estructura actual de la Sociedad, pensamos crear dentro de él tres Secciones que se denominarán: Sección de Enfermeras tituladas, Sección de Auxiliares y Sección de Estomatológicos y Subalternos. Estas Secciones no tendrán más función que la de asesorar a la Directiva de la Sociedad, discutir cada una de ellas los problemas que afectan a sus miembros y elevar a la Directiva cuantas iniciativas tenga, cuantos informes se les presente y cuantos informes la Directiva solicite. Se nombrarán Comités encargados de cumplir esta misión, con un presidente, secretario y depositario. El presidente será el vocero nato y asesor profesional en la Directiva del Sindicato. Estos Comités los nombrará la Sección respectiva. La Directiva del Sindicato que estará integrada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario, Tesorero y Contador, será nombrada por todos los afiliados al Sindicato. Para los efectos legales no habrá más que una dirección única. En ningún caso podrán las Secciones o Comités dirigirse como tales fuera de la órbita interna del Sindicato.

les fuera de la órbita interna del Sindicato.

A más de esta estructura pensamos dar un carácter provincial a la Sociedad. Podrán pertenecer a ella todos los camaradas que trabajen en establecimientos sanitarios de Almería y su provincia. Creará allí donde le estime oportuno Secciones o Grupos con los afiliados que tenga en los distintos puntos de la provincia siempre que el número de afiliados permita su creación. Cuando en una localidad haya trabajado en establecimientos sanitarios un número que pase de cuarenta, creará una Sección que se denominará "Sindicato de Enfermeros y Similares de Almería y su provincia. Sección de.....". Cuando el número de camaradas sea menor al señalado, constituirá un grupo que se denominará "Sindicato de Enfermeros de Almería y su provincia. Grupo de.....". Estas Secciones y Grupos tendrán autonomía, previa consulta en cada caso con el Sindicato, para intervenir en el movimiento obrero de lugares de trabajo se planteen y para examinar los problemas que los afecte directamente y que rocen para nada los intereses de los afiliados al Sindicato. Las Secciones locales tendrán un Comité compuesto de Presidente, Secretario y Depositario; será el encargado de servir de enlace entre los que integren la Sección y la Directiva del Sindicato. Los Grupos nombrarán un camarada que se encargue de servir de enlace entre los que integran el Grupo y la Directiva del Sindicato. Los Presidentes de Secciones locales y Delegados de Grupo procurarán reunirse con la Directiva del Sindicato una vez al mes cuando menos.

Así organizada nuestra Sociedad, tenemos la seguridad de que será un modelo de organización y el trabajo en ella será más eficaz. Sólo esperamos que nuestro propósito sea bien acogido por los afiliados que hoy tiene y que los trabajadores de hospitales y establecimientos sanitarios de Almería y su provincia que en la actualidad se hallan encuadrados en Sindicatos ajenos a la profesión sanitaria, se apresuren a ingresar en nuestras filas, ya que con ello consiguen dos objetivos: encuadrarse debidamente dentro de la U. G. T. y asegurar mejor sus intereses profesionales.

Por el Sindicato, El Secretario, Juan F. Rubio; El Presidente, Antonio Elvira.

Dr. A. Fornieles Ulbarri

OCULISTA

Consulta de 11 a 1.— Tel. 1517
Avenida de la República, 51

Desde Adra

Algo sobre la retirada de la circulación de vales moneda particulares y de Consejos Municipales

"Mas vale prevenir que reprimir", dice un antiguo adagio popular. Este viejo adagio nos va a servir de base para lo que en estas líneas nos proponemos decir.

Existe una disposición ministerial por la que para el día 28 del corriente, quedan retirados de la circulación toda clase de vales moneda que no estén garantizados por el Banco de España o por el Ministerio de Hacienda. Para este día tiene que estar dotada la población civil de moneda fraccionaria garantizada por el Estado. La disposición, como todas las que emanan de nuestro Gobierno, hay que cumplirla a rajatabla. Yo no se cómo se llevará este asunto en otras poblaciones, pero si las perspectivas que se vislumbran son como las que aquí tenemos a la vista, es ciertísimo que el día primero de marzo va a ser un día bastante agitado. La moneda fraccionaria no se va por aquí; a duras penas circulan algunos certificados provisionales de moneda fraccionaria emitidos por el Ministerio de Hacienda, y el tiempo que resta para que los vales locales dejen de existir es sumamente corto.

Si para cuando cumpla el plazo indicado en la disposición ministerial, no hay moneda fraccionaria que pueda reemplazar a los vales locales, se provee como cosa segura que los inconscientes, los de mala fe y los elementos de la "quinta columna" van a jugar un gran papel y éste no será ni mucho menos favorable al buen orden que por fuerza hemos de preconizar los que de veras sabemos calibrar hasta qué punto han de ser obedecidas las disposiciones que dicta nuestro Gobierno. Evitar que los agentes de Franco tengan radio de acción en nuestros medios, es el más sublime deber de todo antifascista. Que las disposiciones emanadas de nuestro Gobierno del Frente Popular sean cumplidas sin reparos de ninguna clase, es misión que nos está encomendada a todos los que vivimos en la España leal y especialmente a las autoridades que deben medir las posibilidades en cada caso, para que éstas no sean saboteadas por quienes tienen un gran interés en que las mentadas órdenes sean cumplidas a medias o no se cumplan, mermando con ello la autoridad del Gobierno que es el principal empeño de los agentes de la reacción. Así, pues, la voz de alerta ya está dada; el adagio popular ha entrado en su fase decisiva con relación a este asunto; únicamente falta que por quien correspondiera se tomen las medidas oportunas para prevenirse contra este mal antes de que el mismo haga presa en nosotros, porque llegado este caso hay que emplear la represión, y ésta es un arma que está refrendada con los principios de Libertad que la nueva España ha de ir construyendo sobre las ruinas de un régimen caduco y antagónico.

M. MARQUEZ L.

Visado por la censura

A los Comités Provinciales y Locales y a la Juventud en general

Estimados camaradas: los días 22 y 23 del mes pasado, se ha celebrado una reunión de las Comisiones nacionales de las organizaciones participantes en la A. J. A. convocada y presidida por este Consejo Nacional. En ella, después de discutir la situación de la A. J. A. en los cuatro meses transcurridos desde su constitución, fueron aprobadas las resoluciones publicadas recientemente en la prensa, las cuales, como podéis apreciar, constituyen un gran avance en el camino de unir a toda la juventud española en la lucha que vive nuestro país. Estas resoluciones vienen a completar toda una serie de tareas de formas orgánicas, que harán posible la unidad de los jóvenes en la base, es decir, en las fábricas, en el campo, en los centros de enseñanza, etc. Además recogen las reivindicaciones fundamentales de la Juventud: derechos políticos y sindicales desde los 15 años, acceso a todos los puestos de enseñanza del país, educación física y deportiva, y como cosa fundamental, educación cultural y técnica en todos los grados.

Ahora bien; estas resoluciones no bastan por sí solas. Hay que reforzarlas con el trabajo diario de todos los jóvenes, combatientes, obreros, campesinos, estudiantes, etcétera, sin olvidar el importante papel que las muchachas deben cumplir en la guerra y la revolución popular que vive nuestro país. En este sentido esperamos de todos nuestros Consejos Locales y Provinciales, así como los Clubs de fábrica, de colectividad, Escuelas técnicas, Hogares del Soldado, etcétera, discutan estas resoluciones tomando acuerdos para su aplicación en cada caso concreto. Las fábricas y demás lugares de trabajo donde aún no se hayan constituido la A. J. A. debe hacerse la distinción reuniendo a todos los jóvenes para que desarrollen sus actividades juntos. También en estos casos deben tomarse acuerdos que aseguren la aplicación de las resoluciones. Rogamos nos sean remitidos los acuerdos tomados, indicando cual es el resultado de cada reunión y la opinión de los jóvenes acerca de las tareas que la A. J. A. debe realizar para ayudarles a resolver sus problemas. Siempre que sea posible deben tomarse fotografías de las reuniones a fin de llevar a la prensa las actividades de la Juventud.

Confiamos en que la juventud que lucha y muere por un espíritu de sacrificio, jamás superado, sabrá fortalecer su unidad en la Alianza Juvenil Antifascista.

¡Viva la unidad de todo el pueblo!

VERDADES

Recherdo como un sueño, lo que hace un año, por este mes, vi en la carretera de Málaga a Almería.

No tan fácilmente se ovida una escena semejante. Los verdaderos antifascistas huían del fascismo. No querían caer entre sus garras; sabían de antemano lo que podría darles un régimen de opresión y esclavitud.

Fusieron sus vidas en peligro; arrojaron todas las vicisitudes de un caminar interminable; abandonaron sus hogares, dejando en ellos los objetos queridos; los recuerdos de familia, que no se pretenden valorar con dinero. ¡Cuántos familiares, que no tuvieron tiempo de ponerse a salvo! ¡Todo, todo, antes que caer en poder de los fascistas!

¡REFUGIADO! Era un verdadero antifascista. Tu sufrimiento es el mejor aval que puedes presentar ante el Mundo. Se que te acuerdas de tu casita hogareña; que deseas volver a ella, junto a los tuyos; pero que has preferido, por lo todo, hasta tanto sea liberado por las luchas en favor de una causa noble y justa.

Más atención al refugiado que todo lo merece. Hemos de ver en él a nuestra lucha en carne viva. Por las trincheras corre como reguero.

¡REFUGIADO! Entre los que luchan hay muchos que tienen a sus familiares en calidad de refugiados.

Vosotros, luchadores de la retaguardia, tenéis que cumplir ese deber sagrado.

Los que apuntan sus fusiles para territorio faccioso, se quitan parte de su comida, llenos de satisfacción, para enviarla a la población civil. ¡A LOS REFUGIADOS!

Que no lo olviden los que están encargados de la distribución.

JUMOLCHA

Inauguración de un Hogar del Soldado en Adra

El acto de inauguración del Hogar del Soldado de la 221 Brigada Mixta, en Adra, que estaba anunciado para ayer, a las cuatro de la tarde, fué aplazado para celebrarlo hoy, a la misma hora.

Así nos lo comunica el Comisariado de dicha unidad.

¡Viva la Alianza Juvenil Antifascista!

¡Viva la Alianza Juvenil Antifascista!

Por el Consejo Nacional de la Alianza Juvenil Antifascista. El Presidente, *Liberio Lucarini*.— El Secretario, *Ignacio Gallego*.

¿Querris beber las mejores cervezas que se fabrican?
PROBAD LAS MARCAS
EL AGUILA Y MAHOU
Solo el nombre de ellas es ya una garantía para el inteligente
CONCESIONARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA
IGNACIO NUÑEZ ORTEGA
Carretera de Granada, 177 — Teléfono, 1244

BRISAS DE OSIRIS
perfume ideal, penetrante, suave, en
Fábrica de esencias OSIRIS
Plaza Joaquín Ramón García, s/n. 12 frente a "La Campana"

Hay que fortalecer nuestro
pueblo moribundo. Una muralla
que resiste y que cuando se mueve
tra, derrumba, destroza todos
tácules.

Diario de Almería

Órgano del Comité Provincial del Partido Comunista de ALMERÍA

Periódico de los Obreros y Campesinos de Almería y su Provincia

PARTE DE GUERRA

Nuestras tropas, en magnífico avance, conquistan varias posiciones en Extremadura. En el Este fueron rechazados los intentos del enemigo.

Barcelona, 16, 2 madrugada.—El parte oficial facilitado por el Ministerio de Defensa Nacional a las 23 horas de ayer, dice así:

Extremadura.—Las fuerzas propias, en vigoroso avance, ocuparon Sierra Quemada, en el sector de Peralela, apoderándose de abundante material de guerra.

En el sector de Campillo de Peñarada hemos conquistado Sierra del Aguila, Cortijo de los Pollos y todo el Puerto de Las Navas.

Se luchaba a última hora en Sierra Acebuche, alguna de cuyas posiciones han caído ya en nuestro poder.

Entre el material enemigo, recogido, se encuentran cinco cañones del 10,5 y 12 ametralladoras.

Los prisioneros capturados pasan del centenar.

Ejército del Este.—El enemigo pretendió desalojarnos de las posiciones que les tomamos ayer y, para conseguirlo, emprendió un ataque, con gran cantidad de artillería, empleando, además, persistentemente, la aviación, sobre las líneas de dichas posiciones y sobre la retaguardia.

Sus reiterados intentos se frustraron por completo.

Nuestras tropas rechazaron los contraataques de la infantería facinorosa, manteniéndose en las posiciones ocupadas ayer.

En los demás Ejércitos, sin novedad.

¿Represalias?

El otro día hablábamos de las anomalías que actualmente ocurren en el Hospital Provincial.

Nadie, penetrado de sentido de responsabilidad, podrá discutirlo.

La denuncia planteada anteriormente y que me comprometo a demostrarla de una manera patética, ha sido volcada por la violencia de los Responsables y no ha tenido repercusión en la prensa.

Sepa el camarada Director del Hospital Provincial, que la índole de su trabajo reclama, antes que nada, discreción y capacidad.

Discreción absoluta, cuando se trata, y es su tarea fundamental, de conocer y perseguir las vinculaciones y el carácter de la denuncia.

Lo que se ha hecho en este sentido, no admite referencias. Expulsar del Establecimiento al camarada denunciante, sin antes meditar que él, como Responsable de estas anomalías, sufrirá las consecuencias de su incapacidad.

A cambio de un silencio que continuaré manteniendo, en tanto pese sobre mí la responsabilidad, doy a conocer a la opinión pública, cuáles han sido las precauciones fundamentales de la respuesta de mi denuncia.

Los adelantos que en este aspecto han conseguido, con el natural resultado de los esfuerzos inhumanos realizados enormemente por los promotores de estas injusticias, particularmente del Director, como responsable de ellas, que bajo su incapacidad e ineptitud, llevado por el considerable valor del despecho y de la influencia, le puse fin a ella mediante soluciones de carácter "pacífico", determinando, para ello, mi expulsión del Establecimiento.

Yo considero, lamentando desde luego la incultura que le envuelve, la desastrosa labor de este cama-

rada, hombre inepto e incapacitado para desempeñar un cargo como el que actualmente ostenta.

¿Seguirá el pueblo sumido en el más prolongado silencio?

Me cabe la satisfacción y el orgullo de haber lanzado a la publicidad estos hechos vitales, con el temple sereno de saber el proceder soberano del pueblo, que en breve dará fin a estas inmunidades, restableciendo la disciplina y normalidad.

PEDRO ARVIDE NAVARRO

Control de Panaderos

La causa por la cual ayer se retrasó la entrega del pan, fue debida a que la leña para la elaboración del mismo, no llegó a su debido tiempo.

Aquellos que no retiraran ayer su ración correspondiente, podrán hacerlo en el día de hoy, en las panaderías que les hayan sido asignadas.

Un escrito de la Juventud Sindicalista

Valencia, 16, 10 noche.—El Comité ejecutivo nacional de la Juventud Sindicalista se ha dirigido al peninsular de las Juventudes Libertarias, en un escrito en el que dice que la inteligencia, acercamiento o fusión propuesta por esta última organización, les parece bien. En cuanto a un posible ingreso en bloque, quiere hacer resaltar que son políticos desde antes del movimiento y lo seguirán siendo cuando esto termine, una vez normalizada la situación. Creemos que la causa obrera, dice la Juventud Sindicalista, debe actuar en política por mucho tiempo, e ir a la conquista del poder, para desde allí hacer más factible la revolución. Entendemos que nuestro pueblo es eminentemente democrático y federalista, y por eso somos partidarios de la democracia.

Próximamente se celebrará la III Conferencia Provincial del Partido Comunista de Almería en la que se tratarán temas tan importantes como la Unidad Política y Sindical.

La Policía detiene a varios acaparadores

Valencia, 16, 10 noche.—La Brigada de Investigación Social ha realizado varias detenciones por acaparamiento de subsistencias, y entre los más importantes están los siguientes: B. Buenafé, a quien se le encontraron, entre otros productos, 4.872 botes de extracto de tomate y 31 bote de leche condensada; Andrés Bonet, 40 docenas de huevos; Emilio Parra, en cuyo domicilio, debajo de una losa, se hallaron gran cantidad de alhajas.

A otro individuo le fueron hallados 100 botes de carne congelada, 33 docenas de huevos, 6 latas de aceite, 60 kilos de café tostado, 100 de azúcar, 150 de garbanzos, 230 de judías, 300 cigarros puros y 81 cajetillas de tabaco.

Información y noticias de todas partes

LA NINEZ, EN PODER DE LOS REBELDES

Valencia, 16, 10 noche.—Veintiseis niños de Teruel, cuyos padres fueron fusilados por los facciosos, han ingresado en un Sanatorio.

En Teruel se hallaban internados en el Convento de Santa Catalina, sumidos en la más triste miseria. Han declarado que no se les permitía bañarse, porque, según las monjas, eso era inmoral.

ES CUMPLIDA LA PENA CAPITAL

Barcelona, 16, 10 noche.—Esta madrugada han sido ejecutados en los fosos de Monjuich, Cándido Nadal, por robo a mano armada, y José Gasol, que se dedicaba a facilitar el paso por la frontera de individuos movillizados.

OTRA PENA DE MUERTE

Barcelona, 16, 10 noche.—El tribunal de espionaje ha condenado a Carmen Tronchoni, José Vidienza y Carlos García, a la pena de muerte. Manuel Arenzola, a 30 años de internamiento en campo de trabajo y a seis años a Eduardo Zamarrita.

EL NUEVO GOBIERNO AUSTRIACO

Viena, 16, 10 noche.—A las dos de la madrugada se ha facilitado un comunicado dando cuenta de la constitución del nuevo Gobierno, que es la siguiente:

Canciller y Defensa Nacional, Schuschnigg; Vicecanciller, Hulgerth; Negocios Extranjeros, Gido Schmidt; Interior y Seguridad Nacional, Arturo Seiss; Secretario de Estado y Seguridad, Skuel; Justi-

GACETILLAS

PERDIDA

de una escritura de la embarcación sardinal titulada "La Unión, de Cabo de Gata, en la vía pública.

Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la Delegación Marítima, a nombre de Sebastián Sánchez Vergel. Se gratificará.

cia, Adamovitz; Instrucción Pública, Pernter; Previsión Social, Resch; Hacienda, Neumaller; Agricultura, Mandolfer; Comercio, Raes; Secretario de Defensa Nacional, Brumer; Ministros sin cartera: Berno, Rott y Horstenao.

En este gabinete sólo figuran de nacionales avanzados, que son Seiss y Horstenao. Se da la nota característica de haber entrado como Secretario de Estado, para la protección de los trabajadores, Wateek, antiguo miembro del partido social-demócrata y dirigente de una organización obrera antes de la disolución de los sindicatos y el obrero católico Rott.

El actual ministro de Comercio, Raes, es Presidente de la Federación de Artesanos y pertenece al partido social-cristiano, siendo su tendencia claramente democrática.

El Gobierno, a propuesta de Schuschnigg ha decretado una amplia amnistía para delitos políticos cometidos antes del 15 de febrero del año actual.

Entre los afectados, figura el ministro de Austria en Roma, Eitel; el terrorista Weitsche, el policía complicado en el asalto a la cancillería federal, el día que fue asesinado Dörfus, y el ingeniero Tavs, detenido recientemente consecuencia del descubrimiento de un complot a nazi, al coger la "Casa Parda". Todos los arrestados deberán abandonar inmediatamente Austria, excepto Rintelen, que se halla en Viena, serán acogidos por Alemania.

También han sido amnistiados bastantes socialistas detenidos de el famoso movimiento de febrero de 1934.

A éstos no se les concede ningún derecho político, ni la autorización para hacer servicios públicos hasta el año 1941 y se han hecho acreedores a ello.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Nueva-York, 16, 10 noche.—Personalidades del clero, la política, las letras y la enseñanza, entre las cuales figuran el reverendo padre Paddock; el Subsecretario de Estado, Henry Stimson, y el Embajador en Berlín, sr. Dodd, han hecho pública una carta dirigida al Presidente Roosevelt y a la Comisión de Negocios Extranjeros rogando la modificación de la Ley de neutralidad, con objeto de que no pueda ser aplicado a la España republicana.

Uno de los párrafos dice así: "La actual política de los Estados Unidos hacia España, ha tenido como influencia, ayudar a los rebeldes y prolongar la guerra. Está demostrado que el envío de material de guerra al Gobierno legal de España no pondrá en peligro el país de los Estados Unidos, y solicitamos que la ley sea modificada en este sentido."

Lea usted
DIARIO DE ALMERÍA

Conferencia

El sábado, 19, a las cinco y media de la tarde, en el salón de actos del local del Partido Comunista dará una conferencia el camarada E. Peña, sobre la política agraria del Partido y trabajo de los comunistas en el campo.

Dado el importante tema a desarrollar, esperamos la asistencia de nuestros militantes.